

Información comunicada por los Estados miembros con relación a las ayudas estatales concedidas en virtud del Reglamento (UE) 2022/2472 de la Comisión de 14 de diciembre de 2022 por el que se declaran determinadas categorías de ayuda en los sectores agrícola y forestal y en zonas rurales compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea.
Texto pertinente a efectos del EEE.

Número de la ayuda

SA.111678

Estado miembro

España

Región

Illes Balears

Denominación (y/o nombre del beneficiario)

AGRI - Agrupaciones de Defensa Sanitaria de Menorca

Base jurídica

Las bases que rigen la concesión de ayudas del Consejo Insular de Menorca a las agrupaciones de defensa sanitaria de Menorca (ADS) aprobadas por el Consejo Ejecutivo del Consejo Insular de Menorca en sesión de carácter ordinario de día 4 de diciembre de 2023.

Presupuesto

Presupuesto total: 65 000 EUR

Intensidad

Duración

01.01.2024 - 31.03.2024

Objetivos

Ayudas destinadas a los costes de prevención, control y erradicación de enfermedades animales o plagas vegetales y ayudas destinadas a reparar los daños causados por enfermedades animales o plagas vegetales (artículo 26)

Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional

45,000

Sectores económicos

Actividades de apoyo a la ganadería

Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas

Consejo Insular de Menorca

Pl. Biosfera, núm. 5; CP 07703 Maó - Menorca

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

<https://cime.es/Tauler/ObrirEdicteExp.aspx?lg=CC14D7D2-E0F5-4420-BEC7-B5F1F7B395EB>, -

Información adicional

-